

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Septiembre de 2015

439/15

Expte. N° 14.188/14

VISTO:

La Res. FI N° 349/15 mediante la cual se prorroga la designación interina como Auxiliar Docente de Segunda Categoría al Alumno Cristian Miguel Aramayo Enríquez, para desempeñarse en la asignatura “Análisis Matemático II” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha prorroga es hasta la cobertura de los cargos declarados desiertos en el llamado convocado por Res. FI N° 257/15;

Que mediante nota N° 836-DGP-15 el Director General de Personal informa que la designación del alumno Cristian Miguel Aramayo Enríquez, Res. N° 1067/14; es desde el 20/11/14 hasta el 31/08/15: 9 meses y 11 días;

Que la Res. 301/91 estipula un plazo máximo de 1 (uno) año;

Que conforme a lo expuesto, corresponde que se prorrogue por el periodo que complete el año (un año) o hasta que el cargo se cubra por concurso;

Que se hace necesario adecuar la Res. N° 349/15 a la normativa vigente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

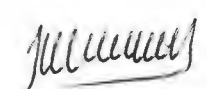
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la Res. FI N° 349/15 el que quedará redactado como sigue:

“ARTICULO 1º.- Prorrogar, a partir del 1 de septiembre del año en curso al Sr. Cristian Miguel ARAMAYO ENRIQUEZ la designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura “ANALISIS MATEMATICO II” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad hasta el 19 de noviembre de 2015 o la cobertura de los cargos declarados desiertos en el llamado convocado por Res. FI N° 257/15”

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Jorge Félix ALMAZAN en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Cristian Miguel ARAMAYO ENRIQUEZ y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa